Registradaen fieba.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.) SALTA, 6 de Abril de 1999

Expediente N° 8006/99-Ref. 003/99

RES. C.D.C.Ex. N° 053/99

VISTO:

Estos actuados relativos al incremento de dedicación para la Lic. Ana María Passaro, requerido por el Area de Informática del Departamento de Matemática;

CONSIDERANDO:

Los dictámenes emitidos por la Comisión de Interpretación, Reglamento y Disciplina que se agrega a fs. 5 y 10 respectivamente;

Que este Consejo Directivo hace suyo en su reunión ordinaria del día 31/3/99;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: No hacer lugar a lo solicitado por el Area de Informática del Departamento de Matemática en lo que concierne al incremento de dedicación para el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple que actualmente ocupa la Lic. Ana María Passaro.

ARTICULO 2°: Solicitar a Decanato disponer las medidas necesarias para instrumentar una reglamentación ad-hoc, para los cambios de dedicación.

ARTICULO 3°: Hágase saber al Departamento de Matemática. Cumplido, RESÉRVESE.

NV mxs

> Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO SECRETARIA ACADEMICA Facultad de Ciencias Exactas

ACIONAL DE SALLAS DE SALLA

Msc. LIDIA ESTER IBARRA

DECANO
Facultad de Ciencias Exactas